



Los moralistas habitualmente son los que más lejos están del problema... el aborto

“Subjetivos hasta la médula espinal, los seres humanos nos movemos por conjeturas y sospechas, por afectos y repulsiones, por simpatías y antipatías, más que por el análisis frío de datos y resultados.”

Dr. Samuel Karchmer

En 1964, la ciudad de Stanleyville --hoy Kisan-gai--, en lo que fue hasta 1960 el Congo Belga, fue ocupada por un grupo de rebeldes extremistas, muy salvajes, que se hacían llamar los simbas (leones, en swahili). En esta ciudad y en las regiones cercanas, la suerte corrida por los blancos residentes fue terrible.

Entre la población europea de la zona se encontraban numerosas religiosas católicas, monjas misioneras de diversas órdenes. Muchas de esas mujeres fueron violadas bestialmente por los rebeldes. Pocos meses después, y con la ayuda de paracaidistas belgas, los simbas fueron derrotados y expulsados del Congo. Sin embargo, algo horrendo había ocurrido: muchas de las religiosas quedaron embarazadas.

Esta fue una de las contadas ocasiones en que la Iglesia, al sufrir en carne propia algunas de las tribulaciones del común de los mortales, actuó exactamente como lo hubieran hecho éstos, ya que sin titubear permitió que las religiosas abortaran. Demostrando una vez más la sentencia: en otros, **pecado**, en los propios, **única opción**.

He sentido la necesidad --con todo respeto-- de exponer, estimado lector, mi punto de vista, después de una carrera profesional larga, un punto de vista respetuoso, ya que nunca he estado de acuerdo con la política del avestruz: meter la cabeza entre las “patas” y si a mi no me toca, qué me importa.

El aborto es un problema muy grave, no se trata simplemente de leyes y de aciertos. Se trata de un procedimiento extensamente practicado. El aborto es una realidad social, no puede tratarse con ligereza. Es un problema que involucra profundamente a la mujer y, en consecuencia, debe ser resuelto en la mayoría de las veces por mujeres.

Sabemos, quienes hemos dedicado nuestra vida a la práctica de la medicina, específicamente dentro del campo de la Gineco-Obstetricia y la Medicina Reproductiva, y hemos tratado de entender la psicología de la mujer, y de los hombres con injerencia en un aborto, que éste es un acto difícil y doloroso. Creemos firmemente que sobre el aborto no hay filias, sí hay fobias. Nadie, en principio, está a favor del aborto, no puede existir una polémica, ni siquiera deberían existir leyes que castiguen a los participantes en un aborto. Todos, en principio, estamos en contra del aborto.

Debe señalarse que en la definición de aborto “el producto de la concepción” no se identifica como un ser humano, igualar al producto de la concepción con un ser humano o persona está muy lejos de ser asunto establecido o aceptado por los distintos sectores de la sociedad. Hay varias opiniones al respecto, todas respetables, pero no son más que opiniones; las más importantes se basan en creencias religiosas, posturas filosóficas, observaciones científicas o argumentos políticos. El debate internacional sobre el aborto, siempre ha sido emocional y algunas veces apasionado y, con frecuencia, genera más “calor” que “luz”. La posición, en su momento, del presidente Clinton de Estados Unidos tuvo mucho peso en la población ame-

ricana: Nosotros creemos que el aborto debe ser seguro, legal y excepcional. El aborto, evidentemente, es un hecho doloroso. Por sí mismo, aislado de cualquier circunstancia, es un acto de destrucción; como a toda destrucción, lo envuelve la tristeza, la frustración y el desamparo.

Es evidente que la sensibilidad moral de las personas se está transformando. Hay cuestiones que ya son aceptadas en ciertos grupos y estratos sociales y otras que apenas empiezan a debatirse. Por eso, la tendencia mundial ha sido despenalizar la práctica del aborto y establecer condiciones sanitarias para que las mujeres que deciden interrumpir sus embarazos lo puedan hacer en condiciones médicas adecuadas.

Es evidente que en los diferentes sexenios y momentos políticos, el aborto vuelve a atraer la atención de los medios y del público mexicano. No es que desde la última vez que ocupó los titulares de la prensa el problema haya desaparecido; simplemente, después de generar la habitual andanada de comentarios encontrados, cede su lugar a distintos temas que fueron compitiendo sucesivamente por el interés de la sociedad, gracias a su impacto novedoso o su atracción mórbida. Pero el problema del aborto ha seguido existiendo. No se trata de un delito legal raro, sino que es de una frecuencia tal que si supiéramos las cifras nos sorprenderíamos. Las cárceles no serían suficientes para castigar a tantas ciudadanas y ciudadanos culpables. Sabemos que, al ser un procedimiento prohibido por la ley, los sitios donde se practica el aborto son clandestinos y no ofrecen la seguridad suficiente para garantizar la salud de la mujer, teniendo la misma urgencia generada por la realidad trágica del sufrimiento y la muerte de decenas de miles de mujeres en el mundo que siguen optando por el como la última solución a situaciones incompatibles con su futuro; ni en la controversia persistente y aún no resuelta sobre la legitimidad de considerar al aborto como un delito equivalente al homicidio, creemos que su base más fuerte es puramente política, y ni siquiera de una política nacional de altura y dirigida a promover el bienestar de la mayoría de la población, sino más bien de política rastrera, de intereses puramente partidistas y al margen de los intereses generales del país.

La penalización del aborto y sus consecuencias, el aborto clandestino, con elevado riesgo de complicaciones graves o de muerte para muchas mujeres jóvenes, que no sólo no resuelve el problema sino lo agrava, se ha comparado con la penalización del uso de drogas adictivas,

como la marihuana, cocaína y la heroína, que genera que su tráfico sea clandestino y sus conocidas consecuencias de crimen organizado a nivel internacional, que tampoco resuelve el problema y en cambio crea otros muy graves para la sociedad. En ambos casos las víctimas, o sea la mujer que aborta y el drogadicto, son considerados como delincuentes y castigados por la ley, en lugar de ser vistos como miembros desafortunados de la sociedad, que requieren ayuda moral y consuelo para su situación, y el segundo, tratamiento médico para su enfermedad. Además, tanto la mujer que aborta como el drogadicto eligieron su comportamiento como resultado de su educación y de las influencias ambientales que los rodearon durante su desarrollo como personas que son, en gran parte, responsabilidad de sus respectivos grupos sociales. Si la mujer hubiera tenido información adecuada sobre técnicas anticonceptivas, sobre todo nuestras adolescentes, no se hubiera embarazado sin desearlo y la opción del aborto no hubiera surgido. Si el drogadicto no hubiera cedido a la tentación juvenil de probar todo, manipulado por los traficantes de drogas, no se hubiera transformado en un enfermo y el problema de su tratamiento no hubiera surgido. Pero el hecho es que los dos problemas, el aborto y la drogadicción, forman parte frecuente y dolorosa de la realidad cotidiana, y la manera como la sociedad ha intentado --en el mejor de los casos-- resolverlos es tan absurda e irracional que sólo ha logrado agravarlos.

Cada vez que la despenalización del aborto vuelve a encabezar las noticias en nuestro país, se escuchan las mismas voces disonantes e irreconciliables. La Iglesia y los grupos de fanáticos radicales de derecha que la apoyan y reiteran su oposición absoluta, por razones religiosas; las feministas y los fanáticos radicales de izquierda que las apoyan reafirman su aprobación incondicional por “razones” seculares; los comentaristas registran las dos opiniones como si fueran algo nuevo y ofrecen “sendas” interpretaciones y, a veces, algún político sugiere que mejor no se hable del asunto porque contribuye a dividir al país. La atención en el problema se mantiene durante un tiempo variable, hasta que aparece otra noticia que la desvía, como un asesinato político, terrorismo, unas elecciones para gobernador, devaluación del peso, o la corrupción endémica de nuestro país, etc. La vida sigue su curso, sin que el problema haya sido resuelto, y todos los días muchas mujeres “jóvenes” arriesgan su vida y su libertad para liberarse de un embarazo no deseado

poniéndose en manos sucias e incompetentes de parteras y abonadores clandestinos. Muchos, despectivamente, sin que esté de acuerdo con la superficialidad del comentario, dicen que mucha gente retrógrada “defiende células y deja morir seres humanos”.

Creo firmemente que lo sucedido ahora en nuestra nación y en el mundo entero, en relación con el aborto clandestino y sus consecuencias, es de una gravedad sin límites y debemos alzar la voz por una solución discutida, honesta, abierta, sin fanatismos, etc., para detener esa mancha de grasa incitada por corrientes de pensamiento absolutista y fanático; parecen más camisas negras o cabezas rapadas. Cuidado...

Reconocer este dilema implica para los legisladores una toma de posición al margen de sus creencias personales, hay que luchar por lograr cambios sociales (Educación) acordes con una aspiración común; la reducción del sufrimiento humano. Un aspecto decisivo es no imponer un criterio moral, sino establecer condiciones que permitan informar a la mujer y su pareja en la toma de su decisión.

Por eso la discusión sobre la despenalización del aborto está cargada de emociones que nublan los argumentos. El “horror” de un acto de destrucción impulsa a muchas personas de buena fe a condenarlo sin restricciones, sobre todo aquellos que están lejos del problema. Los argumentos contra el aborto se revisten de palabras emotivas: “respeto a la vida”, “asesinato”, “derecho a vivir” cuyo impacto emocional impulsa a aceptarlos sin analizar su alcance. Pero la búsqueda de la verdad requiere de algo más que nobles arrebatos; sobre todo cuando constituye una de las causas de muerte materna en nuestro país y en el mundo subdesarrollado. La buena fe exige examinar con fría serenidad la fuerza de los argumentos. Intentémoslo.

Ante todo ¿de qué se trata? Lo que está en discusión no es el carácter de este hecho doloroso, sino sólo si debe o no ser castigado por el Estado. No hay un criterio seguro, de base científica, para determinar cuándo comienza la vida humana. Los criterios varían. Por consiguiente, en un país democrático, se supone, cada quien tiene que atenerse a su propio juicio acerca de cuál es el más razonable. Personalmente, como médico, me parece el más razonable, y aún el más estricto, el que admite que la persona comienza cuando el sistema cerebral cortical se ha desarrollado. Pero éste es un juicio personal que no tengo derecho a imponer a nadie y nadie tiene el derecho a imponerme

el suyo. Porque, en este punto, no hay un saber objetivo.

Si no hay un criterio comúnmente aceptado sobre este punto, es claro que el Estado no puede imponer ningún criterio y está obligado a respetar el de cada persona. No tiene, pues, ninguna justificación para imponer el calificativo de “crimen” al aborto. Éste es un juicio que compete a cada individuo.

Penalizar el aborto es imponer a la razón de los ciudadanos, en un país constitucionalmente “laico” una definición de “persona humana” que no está avalada por ningún saber científico ni por ningún sistema ético universalmente aceptado. Atenta, pues, aunque cueste trabajo aceptarlo, contra la libertad de pensamiento y contra el derecho de cada quien a dirigir “su vida” en forma autónoma.

Calificar o no de “crimen” al aborto es competencia de la conciencia individual. Si no existen criterios universalmente aceptados en esta materia, ¿cuál alternativa es mejor? Penalizar el aborto implica conceder al Estado el privilegio exclusivo de decidir sobre un asunto de moral y atentar contra los derechos de las mujeres para imponerles su criterio (habitualmente por los hombres). Despenalizar el aborto no implica justificarlo, menos fomentarlo, ni obligar a nadie. Implica sólo respetar la autonomía de cada ciudadano para decidir sobre su vida, respetar tanto a quien juzga que el aborto es un “crimen” como a quien juzga lo contrario. En un caso tan controvertido, ¿cuál es la actitud más razonable? Desde luego no la intolerancia. Habitualmente el más moralista es el que está más lejos del problema, repito.

Para los que hemos vivido una profesión médica, y de nuestra especialidad, cerca de los problemas de nuestras mujeres y de México, estamos convencidos que este tema que nos ocupa es muy difícil y “peliagudo”. Creo profundamente en mi propia e inalienable matemática moral en todas las acciones de mi existencia. Es lo que se llama conciencia, la que avisa del bien y del mal y nunca aparece “el infierno tan temido” capaz de detener lo que el corazón ha decidido. Todo esto ha motivado a expresar mi opinión. ¡No puede ser! que todo siga igual. No es la excomunión ni el fanatismo recalcitrante lo que la mujer que aborta necesita en este nuevo siglo.

Después de haber sido testigo (y comentarista) de varios episodios del ciclo, interés, intenso-olvido temporal del problema del aborto en nuestra sociedad, he llegado, a veces, a la conclusión de que no tiene solución. Mientras el “homo sapiens” siga siendo un animal racional que se

mueve mucho más en función de sus emociones que de su inteligencia, de sus tradiciones que de la realidad en que vive, y siga creyendo que todos los otros miembros de su misma especie, incluyendo a sus hijos, deben creer lo que él cree y vivir como él vive, el problema del aborto y muchas otras cosas no tendrán solución.

La equidad de género, tan propugnada en las campañas presidenciales, se tambalea; doloroso retroceso, las decisiones se retiran de las manos femeninas y se cuestiona la libertad de las mujeres con su cuerpo. Los números no pueden ser más claros; cientos de mujeres mexicanas mueren anualmente debido a las condiciones en que se practican --clandestinidad morta-- los abortos. Si las mujeres pueden elegir presidentes, diputados y senadores ¿por qué no pueden elegir sobre su maternidad? Miles de mujeres arriesgan su vida en abortos clandestinos. Todas deberían tener el derecho a decidir. La realidad, sólida, es ineludible. Y eso, sin duda alguna, está más allá de consideraciones religiosas o intereses políticos. Sin embargo, a pesar del sufrimiento, la añeja polémica se seguirá repi-

tiendo. Es cierto que todo nuestro conocimiento humano es imperfecto y permanecerá imperfecto para siempre; sin embargo, es perfeccionable infinitamente. Por ello, la ciencia representa nuestra mejor esperanza para un futuro más brillante. Si la supervivencia humana es un efecto del progreso, debemos calificar el verdadero progreso, el que además de científico, tiene que ser, en esencia, ético y social, que lo que verdaderamente cuenta como avance para la dignidad de las personas.

Después de calmarme, les digo que no estoy de acuerdo. No es mi carácter. ¿Cuántos siglos más continuarán estas posturas intolerantes y fanáticas?

Dr. Samuel Karchmer K

*Director Médico, Hospital Ángeles Lomas
Director del Centro Especializado para la Atención
de la Mujer, Hospital Ángeles Lomas
Profesor Titular del Curso de Especialización en
Ginecología y Obstetricia, Unidad de Postgrado,
Facultad de Medicina, UNAM*